PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE CERVANTES, NÚMERO 3 — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

LAS CORTES

Pasada la agitación política de estos días, y anunciada para el día 18 la reunión de Cortes, los comentarios acerca de los próximos debates arrecian, y los calendarios y cábalas sobre la marcha de las contiendas parlamentarias se suceden y prodigan de una manera harto fecunda.

¿Qué pasará? ¿Qué sucederá en las Cámaras? ¿Cuál será el resultado práctico para el país de tanto discurso como se pronuncia?

Muchas son, en verdad, las cuestiones que en los próximos debates parlamentarios han de abordarse. Difícilmente podrá encontrarse un Gobierno que, como el actual, tenga que dar á la opinión cuentas de tantos y tantos problemas como pendientes tiene. Á lo vasto y extenso del programa del actual partido, que acaudilla el señor Canalejas, hay que unir las miles de imprevistas cuestiones que, inesperadamente, ó con temores de que aparecieran, han surgido.

¿Cuál será la suerte del partido liberal en los próximos días de contiendas parlamentarias? Ante lo difícil que es augurar cualquier resultado, sólo hemos de consignar un dato, elocuentísimo que demuestra el buen concepto que de gobernar tiene el Sr. Canalejas. Ante la gravedad de varios de los conflictos que sobre nosotros pesan, el ilustre presidente, primero que adoptar por sí resolución alguna, ha querido conocer el parecer de los jefes de las minorías, y, en efecto, desde el jefe de la minoría carlista hasta el jefe de los radicales, todos han sido visitados por el Sr. Canalejas. ¿Le servirán de norma estos pareceres? No sabemos. La volubilidad de la política ha dado origen á la frase de que en este terreno no debe uno fiarse ni de su propia camisa.

Pero, en fin, sea de ello lo que fuere, resulte lo que resultare, dejemos á un lado si los actuales momentos son ó no críticos para el partido liberal. Lo que importa en bien de todos es, que las oposiciones no reduzcan sólo su gestión parlamentaria á la crítica y á la oposición. Gobernar, gobiérnase lo mismo desde el banco azul que desde los escaños rojos, y más fuerzas se demuestran y más oposición se hace con la exposición y el desarrollo de un argumento, que no con un argumento que sistemáticamente ha de ser oposición. Y lo mismo que el Gobierno no debe dar al olvido los compromisos que contraídos tiene, así los representantes del país que han sido llevados á las Cortes, para combatir los puntos en que el Gobierno y aquellos correligionarios no están acordes, no deben tampoco olvidar que hay muchos puntos de contacto entre sus partidarios y el Gobierno, y que la oposición ruda y tenaz más daño que al combatido, ha de producir al que combate.

EN SORIA

Un crimen

En la calle de Collado, de Soria, una de las más céntricas de la población, el dueño de una pescadería situada en la misma calle, llamado Magín Lafuente, ha matado, en su propio domicilio, á un tío suyo, llamado D. Lino Moreno.

Cuando el agresor huía, ha sido detenido por las numerosas personas que acudieron, atraídas por las demandas de auxilio.

Parece que el crimen lo han motivado resentimientos de familia.

INFORMACION MILITAR

La Orden de San Hermenegildo

Se ha concedido la placa de San Hermenegildo á los tenientes coroneles de Artillería D. Emilio Ruiz Rubio, D. Narciso Botef, Siró, D. Urbano Lizana Gobantes, D. José Morillo Cárdenos y D. Ricardo de Navascués y de Gante, D. Julián Roca y Suárez Llanos, y D. Miguel Villalonga Muntaner; y la cruz de la misma orden, al comandante de la citada Arma D. Miguel Ruano Morote, y los capitanes D. Leopoldo de Gorostiza y Álvarez de Sotomayor, y D. Carlos Lozano Eugercios, también de Artillería.

Uso de una medalla

Se ha autorizado al capitán de Artillería D. Ramón Rodríguez de la Encina, para que pueda usar sobre el uniforme, las insignias de caballero de la Orden civil del mérito Agrícola.

De reemplazo

Pasa á situación de reemplazo, el capitán de Artillería de la Comandancia de Cartagena, D. Emilio Trompeta Crespo.

Ayudante de Campo

Ha sido nombrado ayudante de campo del Ministro de la Guerra, el capitán de Artillería D. Antonio Olleros.

Matrimonio

Se ha autorizado de Real orden para contraer matrimonio con doña María del Amparo Arroyo Arenal, al capitán de Artillería D. Carlos Cereceda Olios.

Concentración de reclutas

Hoy debe publicar el *Diario Oficial* la orden señalando el día 1.° de Febrero para la concentración de reclutas, con objeto de hacer el reparto del contingente entre los diversos Cuerpos.

Nuestra acción en África

Próximas operaciones

Copiamos de *La Correspondencia de España*:

Las impresiones que anoche se tenían en los Círculos militares, son de que están cercanos sucesos importantes en el campo de Melilla.

Todos los informes que se reciben confirman que la «harka» está recibiendo nuevos contingentes.

Hasta aquí ha venido ocurriendo que el ejército español se mantenía á la defensiva, y sólo en contados casos se ha variado de plan. Bien es verdad que el enemigo en poquísimas ocasiones se ha presentado en forma de aceptar combates frente á frente.

Pues bien, de un día á otro se iniciarán operaciones activísimas, tomando nosotros la ofensiva.

La expectación entre los militares que conocen estos propósitos es grande.»

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

En la de ayer aparece el decreto indultando de la pena de muerte al Chato de Cuqueta.

Publica una real orden del ministerio de Fomento, disponiendo que las Sociedades de Seguros extranjeros vienen obligadas á cumplir el artículo 4.° de la ley, acreditando la existencia de un solo delegado en España.

Otra, dejando sin efecto las circunstancias de Sanidad del año próximo pasado, relativas al estado sanitario de los puertos de Tunez y Bizerta.

La semana agrícola en Madrid

En el edificio de la Asociación de Ganaderos, ha dado una conferencia iniciadora de la semana Agrícola el vizconde de Eza.

Asistió una inmensa concurrencia formada por los labradores en su mayor parte.

El conferenciante disertó sobre el rápido desarrollo de la Asociación agrícola, y explicó la significación de estas conferencias.

Dijo que debía haberlas iniciado el Sr. Moret, cuya ausencia justificaba diciendo que era motivada por la crisis.

Encarecían la importancia del concurso de asociaciones agrícolas, que se celebrará en Mayo, para el que cuenta—dijo—con 1.500 asociaciones y 23.000 hermandades.

Combatió la ley de sindicatos agrícolas, y defendió la de asociaciones agrarias y consejos provinciales de fomento.

Expuso los deberes del agricultor y manifestó que la Asociación agrícola se organizará creando un organismo central, del que partan y dependan los organismos regionales, provinciales y locales, para lo cual agregó, es necesario extirpar la planta maldita y esterilizadora de la política.

El ilustre y elocuente orador, que fué frecuentemente interrumpido con entusiastas aplausos, escuchó al finalizar su hermosa conferencia, una delirante y prolongada ovación.

Los bienes de las personas jurídicas y el impuesto

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden disponiendo lo siguiente:

«1.° Que por los funcionarios públicos, Bancos, Sociedades ó particulares no se opongan dificultades al abono de los intereses ó dividendos de valores pertenecientes á personas jurídicas, siempre que por ellas se justifique hallarse en trámite el expediente de exención del impuesto de 0,25 por 100, creado por el artículo 4.° de la ley de 29 de Diciembre de 1910.

2.° Que esta justificación podrá hacerse durante el primer trimestre del año actual, simplemente con la exhibición del recibo que acredite haber presentado en este Ministerio ó en las oficinas dependientes del mismo, la instancia solicitando la exención.

3.° Que en cuanto á los intereses ó dividendos que hayan de ser pagados después del 31 de Marzo próximo, sólo podrá admitirse, para que los encargados del pago queden exentos de responsabilidad, una certificación en que conste hallarse en curso en la fecha del vencimiento de aquéllos el expediente de exención de la entidad de que se trate.

4.° Que á esta resolución se dé carácter general, publicándola en la *Gaceta de Madrid*, y entendiéndola aplicable á las instancias formuladas por varios particulares sobre el asunto que es objeto de ella.»

NUESTROS CUENTOS

PATRIA

El eco de una copla vino á acariciar su oído. A su conjuro levantó la abatida frente, y sus ojos parecieron mirar á lo infinito. Hallábase en un «cabaret» del barrio Latino. Recién llegado á París, Guillermo Yánez, apresuróse á vivir la vida caprichosa y multicolora de la gran ciudad. Experimentaba en ello un extraño placer. Dentro de la fortaleza de sus treinta años, aquel principio de existencia nueva, con el sacrificio que para ello tenía que hacer de sus costumbres, de sus hábitos y hasta de su temperamento, constituían una felicidad dolorosa antes no imaginada ni presentida...

El cantar plebeyo sorprendióle mientras se hallaba sumergido en el caos de su pensamiento laberíntico y desorientado, que por primera vez se detenía alrededor de la idea de patria. Aquella copla evocadora de las dulces imágenes de su tierra le hablaba de España y de su pueblo escondido al pie de unas montañas, en pleno valle de la sierra de Aragón...

Guillermo Yánez era escultor. Pensionado por un tío suyo, viejo canónigo de la catedral de Zaragoza, había ido á París para estudiar la nueva escuela que con el apóstol Rodin comenzaba á diseñarse en el cielo del progreso como oriente de futuras glorias para la Escultura. Dotado de un espíritu de fácil compresión, pronto se acomodó á las nuevas teorías artísticas, y se destacó entre los discípulos del genio como un futuro maestro.

Moviendo la cabeza marcó el compás de la copla aquella. Sin saber por qué, al oirlo recordaba su infancia, pensaba en su madre y surgía en su memoria un recuerdo de los suyos. Nunca hasta entonces había sufrido una emoción semejante; pero es lo cierto que Guillermo sintió llenarse sus ojos de copiosas lágrimas, y con una dulce melancolía al oir por primera vez su lengua en país extranjero, se conmovió al considerar que aquella voz venía de los labios de un mendigo...

El orgullo de la raza despertó en su corazón. Una extraña altivez dibujó en su conciencia un gesto de soberbia, y vanidoso y caballeresco hizo pasar al perdulario, y lo sentó á su lado. Allí, entre grisetas y bohemios, cantó nuevamente el vagabundo, mientras Guillermo lo escuchaba atento y dolorido. En su alma despertaba un sentimiento hasta aquel instante dormido y latente. Hablando con el pordiosero, parecíale que su alma se dilataba y como un fantasma galopaba á través de los campos del romancero de la historia de su nación. Ante aquella muchedumbre cosmopolita que le rodeaba, Guillermo, ébrio de un entusiasmo conmovedor, experimentaba una ansia furiosa de prorrumpir en un salmo fiero, y decir como el poeta: «¡Soy español!...»

∴

Desde aquella escena, en el espíritu

—¡Oh, oh! exclamó Lorín:

Tirano amor de dioses y mortales,
Ya no piden incienso tus altares...

—¿Me ayudarás á encontrarla, no es cierto, Lorín?

—¡Pardiez! no será difícil.

—Y ¿cómo?

—De un modo ó de otro; si te interesas tanto como yo creo en la suerte de la ciudadana Dixmer, debes conocerla, y siendo así, sabrás quiénes son sus amigos más familiares; no habrá salido de París, porque todos tienen el empeño en quedarse; se habrá refugiado en casa de alguna confidente, y mañana recibirás por alguna mensajera una esquelita diciéndote que te presentes en la portería de tal casa ó de tal calle y preguntes por la señora de las tres estrellas.

Mauricio se encogió de hombros, pues sabía muy bien que Genoveva no tenía ninguna casa conocida donde refugiarse.

—No la encontraremos, murmuró.

—Permíteme decirte una cosa, Mauricio replicó Lorín.

—¿Cual?

—Que tal vez no sería mucha desgracia que no la encontrásemos.

—Pero ¿cómo diablos los habéis dejado pasar? Porque me dieron el santo y seña.

—¡Te dieron el santo y seña! exclamó Lorín. Pues entonces hay un traidor entre nosotros.

—No, ciudadano Lorín, replicó Santerre, ya os conocen y se sabe que no hay traidores entre vosotros.

Lorín paseó la mirada en torno suyo como para buscar el traidor cuya presencia acababa de proclamar.

Y desde luego vió la frente sombría y la mirada vacilante de Mauricio.

¡Oh! murmuró, ¿que quiere decir esto?

—Ese hombre no puede estar muy lejos, dijo Santerre; exploremos los alrededores, tal vez haya caído en poder de alguna patrulla que habrá sido más sabia que nosotros y que no se ha dejado engañar.

—Sí, si, busquemos, dijo Lorín, cogiendo á Mauricio del brazo y sacándole del jardín bajo el pretexto de buscar.

Si, busquemos, repitieron los soldados pero antes de buscar...

Y uno de ellos arrojó su tea encendida en el interior de un cobertizo lleno de ramaje seco y de hojarasca.

—Ven, dijo Lorín, ven.

de Guillermo se fué operando una transformación sentimental. Algo así como un misticismo santo le llevaba á pensar en España con la misma unción con que pensaría en su madre. En el taller de su maestro, sus compañeros le gastaban bromas.

—He aquí á Don Quijote—le decían—y el que antaño no supo comprender la grandeza del heroe inmortal, encontraba también algo acariciador en aquellas frases que le hablaban de algo suyo, muy suyo, vinculado á su presente y á su pasado con lazos inquebrantables.

Su mismo arte profesado y sentido como un sacerdocio, desaparecía ante aquel deseo de reivindicar para su patria un nombre glorioso.

—¡Si yo fuera soldado!—se decía continuamente.

* *

Estallóla guerra en el Rif, Guillermo se enteró del hecho por un despacho publicado, con todas las malicias del ultraje, en un periódico de la capital de Francia.

Según éstos, los primeros encuentros fueron terribles para nuestras tropas.

Ante aquel descalabro, Guillermo sufrió una sacudida brusca en su voluntad. Rápidamente ultimó todos los detalles de rúbrica y marchó voluntario al campo de operaciones. ¡Ya era soldado y soldado del gran Ejército de su Nación! ¡Ya estaba con sus hermanos agrupado en torno de una bandera que llevaba pendientes de cada uno de sus jirones las almas y las plegarias de todas las madres que allá quedaron rezando y sufriendo por la suerte de sus hijos...!

* *

Una bala enemiga le hirió de muerte. Guillermo, como entre sueños, en su agonía oyó el cantar de la jota. Escuchándola sonrió. Acordóse de París, de su tierra, de cómo despertó á la religión del deber y á la del honor, y al acordarse de todo aquello que le envolvía como en nubes de incienso, sintióse satisfecho. ¡Ya había sido soldado!; ahora, pensó, ya soy más que eso, con mi martirio teje la muerte parra mí una corona de laurel eterno. ¡Bienvenida sea!.. Y pensando una cosa que no dijo exhaló el último suspiro...

Juan López Núñez.

POR LA PROVINCIA

EN FUENTE DE SANTA CRUZ

Un robo

A las dos de la mañana del día 10 del actual, penetraron dos hombres en la habitación donde dormía la vecina de dicho pueblo, María Gutiérrez Martín, de setenta y cinco años, viuda, exigiéndola entregara el dinero que tuviera.

Manifestando que no tenía más que 15 pesetas en monedas de á 5 en un arca, se apoderaron de ellas, así como de dos libras y media de chocolate que allí guardaba.

Para efectuar esta operación con más desembarazo, taparon á la María la cara con la ropa de la cama, hicieron tiras la cortina de la alcob , con las que la ataron de piés y manos, recorriendo todas las dependencias de la casa, hasta las cuatro de la madrugada, que la abandonaron sin causar á la María lesión alguna, ni robarla más que lo dicho.

Para penetrar los ladrones en la casa, saltaron al corral por una tapia de poca altura, y con un pico fracturaron la ventana de la cocina, por donde se cree entraron, suponiéndose saldrían por la puerta del corral, cuya cerradura ha sido violentada.

Las gestiones realizadas no han podido dar indicio alguno de los autores, pues la perjudicada manifestó, que se asustó y por lo tanto, no se fijó en ninguna seña de ellos y sí únicamente que el que más se acercó llevaba la cara cubierta con un trapo blanco.

En Palazuelos

Hallazgo de un cadáver

El cabo del puesto de San Ildefonso, comunica que en el punto titulado «Arroyo Cerezo» término de Palazuelos, fué hallado el cadáver de un hombre.

Habiendo ordenado el Juzgado correspondiente el levantamiento de dicho cadáver, se identificó ser el de Cirilo Higuera García, de sesenta y cuatro años, soltero y natural de Trescasas.

De la autopsia practicada por los médicos forense y titular, resulta que el fallecimiento sobrevino por asfixia y reblandecimiento cerebral.

El reo de Cullera

Confesiones del reo

Por informes de origen autorizado conocemos la lúgubre escena que se desarrollaba ayer tarde en la capilla, en el momento en que se le iba á comunicar á Juan Jover la nueva agradable de haberle sido conmutada la pena capital por la de cadena perpetua.

Hallábase el reo en un momento de verdadera exaltación.

Como alucinado, hincadas en el suelo ambas rodillas, cadavérico el semblante, hundidos los ojos, sus manos oprimían con nerviosidad un crucifijo.

El *Chato de Cuqueta*, abstraído en absoluto de cuanto le rodeaba, sin reparar en la presencia de las contadísimas personas encargadas de custodiarle, hablaba en alta voz.

Y se dirigía al Crucificado, monologando contrito, cual si quisiera descargar de una vez, en un instante de arrepentimiento, toda la pesadumbre de su conciencia.

En esta actitud sorprendieron al sentenciado las personas que llegaban con la nueva del rescate de su vida.

Detuviéronse los recién llegados, en espera de que Juan Jover diese muestras de haber salido de aquella especie de arrobamiento en que se encontraba.

Y oyeron la letanía espeluznante de sus confesiones, dichas á voz en grito. Porque el *Chato de Cuqueta*, como recriminándose de su conducta pasada, reproducía con sus palabras y con sus gestos la visión horrible de los crímenes cometidos, y aún añadía detalles nuevos que no constan en las actuaciones, porque ni los procesados los habían descubierto ni testigos de vista los habían delatado.

Fué un momento que impresionó hondamente á los que en la capilla se encontraban. *Chato de Cuqueta*, como recriminándose de su confesión de sus culpas, inclinó la cabeza, abatido, y acercó, tembloroso, á su pecho, la imagen del crucificado, como única tabla de salvación de la misericordia apetecida en las crueles últimas horas.

Hízose el silencio. Los portadores de la nueva de la gracia cumplieron el satisfactorio cometido.

El reo les miró con ojos extraviados, cual si fuese sueño lo que realidad felizmente era. Y por todo comentario derramó muchas lágrimas y llevó á sus labios pecadores el crucifijo ante el cual había descargado momentos antes todo el peso abrumador de sus grandes culpas.

El «Chato de Cuqueta» escribe al Rey

El *Chato de Cuqueta* continúa en el calabozo del Ayuntamiento de Cullera.

Esta mañana, el reo suplicó al oficial que manda la fuerza encargada de su custodia escribiera una carta al Rey, que él dictaría, dando gracias á S. M. por el indulto.

El oficial accedió á ello, y entonces el *Chato de Cuqueta* le dictó la carta, en la cual da gracias al Soberano en términos respetuosos, pero sumamente efusivos, por haberle salvado la vida.

El traslado del penado

Se dijo que el *Chato de Cuqueta* se entrevistará con su madre en Valencia, y que á este efecto, hoy mismo se le trasladaría á aquella Cárcel, en un carruaje custodiado por fuerzas de la Guardia civil.

También este rumor llevó público frente á la Casa Ayuntamiento, de Cullera, y, como los anteriores, no se comprobó.

Lo más probable es que se le traslade mañana.

* *

Manifestaciones de Canalejas

Refiriéndose el Sr. Canalejas al indulto, ha dicho que en estos días había sufrido bastante, habiendo tenido un amago de sangre, y que, de haberse prolongado su sufrimiento, habría seguramente adquirido una enfermedad.

Recordó que en el año 88 tuvo un trance parecido al de ahora.

Una mujer se le presentó, acompañada de una niña, y dirigiéndose á ésta, la dijo:

—Mira, de este señor depende la vida de tu padre. Pídele que no le maten.

En el caso de ahora me impresionó bastante la presencia de la madre del reo.

Se me presentaba vestida pobremente, siendo su aspecto tan simpático como sería su actitud.

Trató de arrodillarse ante mí, impidiéndoselo yo, al par que la decía que era digna de los mayores respetos desde el momento en que acudía á implorar el perdón de su hijo, y que no se desalentara ni perdiera la esperanza hasta el último momento, ofreciéndole consultar con mis compañeros.

Ella sólo contestó:

—Sí, ha sido muy malo, ha hecho mucho daño, y por eso yo pido que lo castiguen, aunque sea mucho; pero no le maten. Es hijo mío.

Y refería esto el Sr. Canalejas en términos que denotaban lo mucho que le había conmovido.

ESCUELAS Y MAESTROS

Nombramientos

Por la Universidad central, han sido nombrados maestros en propiedad con el sueldo de 625 pesetas, los señores siguientes: D. José Viñuela, para Muñopedro; doña Clementina Santiuste, para Gemezserracín; don Esteban Arribas, para Torreiglesias; D. Mateo Casla, para Sauquillo de Cabezas, y D. Mariano Galicia, para Aldeaencabo de Escalona (Toledo).

Acuse de recibo

Los alcaldes de Cabezuela y Arevalillo, acusan recibo de haber hecho entrega de las comunicaciones que se les enviaran, á los maestros D. Luis Gil, doña Paula Gómez, y don Victor Hernando.

Cese de epidemia

El alcalde de Vegarzones comunica que el día 8 del mes actual, han sido reanudadas las escuelas diurnas de ambos sexos, cuyas clases fueron clausuradas por haberse desarrollado en dicha localidad la epidemia del sarampión.

Revista

Han pasado la revista reglamentaria, los maestros de Aylón, San Martín y Mudrián, Riofrío de Riaza, Codorniz, Moral, Honrubia, Bernuy de Coca, Pelayos y Tenznela.

EN GRANADA

DRAMA DE FAMILIA

(Lunes, noche). Un suceso tristísimo se ha desarrollado esta noche en Granada.

Ha causado honda impresión, por las circunstancias de ser personas muy conocidas las que han intervenido en él.

El capitán de Artillería D. Manuel Ovalle y el concejal D. Manuel Alba son cuñados.

Mediaban entre ellos resentimientos gravísimos, por creerse el segundo deshonrado por el primero.

A tal extremo llegaron sus diferencias, que en Diciembre último estuvieron á punto de sostener un duelo, que no llegó á concertarse gracias á la actitud adoptada por los padrinos.

Esta noche, á las ocho, D. Manuel Alba se ha situado en la calle de Gracia, frente al domicilio de D. Manuel Ovalle.

Ha salido éste á la calle, y al acercarse su cuñado para decirle que tenía deseos de hablarle, el capitán ha sacado una pistola Browninh y ha disparado cuatro veces.

Dos balas han atrvvesado el pecho al Sr. Alba.

Don Manuel Ovalle, realizado el hecho referido, se ha marchado al cuartel.

El Sr. Alba ha sido llevado á la Casa de Socorro, adonde han acudido poco después centenares de personas distinguidas.

Don Manuel Alba se encuentra en estado gravísimo.

Grandes bailes de máscaras

Un conocido industrial segoviano ha tomado en arriendo el teatro Miñón, para dar en él grandes bailes de máscaras durante los próximos Carnavales.

Se abrirá un abono con gran rebaja de precios.

En estos bailes tomará parte la banda de música La Popular, que interpretará un escogido programa de las obras más en boga.

Tanto el buffet como los demás servicios estarán atendidos con el mayor esmero.

Los porteros y ordenanzas de Gobiernos civiles

AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Los porteros y ordenanzas de Gobiernos civiles, han dirigido al ministro de la Gobernación la siguiente instancia;

Próxima á inaugurarse la nueva etapa parlamentaria y reconociendo el celo é interés que á V. E. inspiran todas las aspiraciones justas de los funcionarios públicos, nos permitimos recordar á V. E. la solicitud que en el mes de Junio próximo pasado le dirigimos todos los porteros y ordenanzas de los Gobiernos civiles de España, y en la cual concretábamos las modestas aspiraciones de esta clase.

De la favorable acogida que tuvieron, no sólo entre los superiores jerárquicos de todos los Gobiernos civiles, sino entre los representantes en Cortes, cuyo concurso solicitamos, dan buena prueba los centenares de cartas recibidas en sentido favorable de todas las partes, y que se encargará de hacer entrega á V. E. el digno diputado á Cortes por Vizcaya D. Fernando María de Ibarra que con gran desinterés y celo se ha ofrecido á ser intérprete en el Parlamento, de nuestras aspiraciones.

No dudamos por tanto que V. E. inspirado en sentimientos de justicia y rectitud, patrocinará la causa de sus más humildes subordinados, presentando á las Cortes el oportuno proyecto para dignificar en algo la categoría social de esta clase, en consonancia con las exigencias de la vida, cuyas necesidades más perentorias hoy la mayoría no podemos satisfacer.

Nuestra gratitud sería eterna, y siempre con justicia podríamos decir que el actual ministro de la Gobernación fué el bienhechor de los porteros y ordenanzas de los Gobiernos civiles de España.

De viaje

Después de una breve estancia en Segovia, ayer regresó á Madrid la marquesa de Santa María del Villar, con sus hijos los señores de Quiroga (D. Diego).

—Han llegado y se hospedan en el hotel Comercio: D. Francisco Pineda, doña Clotilde Peñasco é hija, don Antonio Madias, D. Francisco Narthes, D. Demetrio Ortega y D. Vicente Sanz.

NOTICIAS

Nuestro querido Director, Sr. Pedrazuela, sale hoy para Madrid, con motivo de reanudarse las sesiones de Cortes.

Permanecerá allí mientras dure el período parlamentario, proponiéndose venir á Segovia los domingos y días festivos.

Enfermo

Se encuentra en cama, ligeramente enfermo, nuestro querido y respetable amigo el subsecretario de Gobernación D. Juan Navarro Reverter y Gomis.

Vivamente deseamos su más pronto y completo restablecimiento.

Mauricio no opuso resistencia y siguió á Lorín como un niño; ambos corrieron hasta el puente sin pronunciar palabra, y allí se detuvieron; Mauricio volvió la cabeza.

El cielo estaba rojo en el horizonte del arrabal, y sobre las casas se veían elevarse numerosas chispas...

XXXII

La fé jurada

Mauricio se estremeció, extendiendo la mano hacia la calle de Saint-Jacques.

—¡Fuego, exclamó, fuego!

—Sí, contestó Lorín, ¿qué más?

—¡Oh, Dios mío, Dios mío! ¿Y si ella hubiese vuelto?

—¿Quién?

—Genoveva.

—Genoveva es la señora Dixmer, ¿no es cierto?

—Sí, es ella.

—No hay peligro de que haya vuelto, no habría partido para eso.

—Lorín es preciso que la encuentre, quiero vengarme.

Nombramiento de arcipreste

Habiendo vacado el cargo de arcipreste de Montejo, por defunción de D. Juan Ruano Sánchez, el prelado de la diócesis ha nombrado para desempeñar dicho cargo á D. Manuel Cruz Soja Gil, párroco de Montejo de La Serrezuela.

DON ANTONIO HERRERA

Médico titular de San Pedro de Gaillos (Segovia.)

Sr. D. Vicente Sacristán. Muy señor mio: Tengo el mayor gusto en participar á usted que he ensayado en varios enfermos de mi clientela su excelente preparado *Elixir Vida Estomacal*, habiendo obtenido resultados favorables en todos ellos.

Con este motivo me reitero de usted suyo afmo. amigo y s. s. q. b. s. m. *Antonio Herrera.*

La romería de San Antón

Esta tarde han sido ya ocupados la mayor parte de los puestos en la plazuela de Santa Eulalia, para la romería de mañana.

Las inseguridades del tiempo hacen temer que se desluzca la fiesta.

En la Catedral

Mañana, festividad de San Antón, y siguiendo tradicional costumbre, asistirá el Ayuntamiento en corporación á la misa conventual que se celebrará en la Santa Iglesia Catedral.

Los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos, regulan admirablemente el funcionalismo hepático y gastro-intestinal. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Vacantes

Se hallan vacantes los siguientes cargos:

Los de depositarios de fondos municipales de los Ayuntamientos de Zamarramala y Muyo, y el de secretario del Juzgado municipal de Ortigosa del Monte.

—También se encuentra vacante la plaza de depositario de los fondos del Pósito del citado pueblo de Zamarramala.

Se proveerán los tres primeros en el plazo de ocho días y la última en el de quince.

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal*, la preparación más racional para combatir estas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco 2,50 en farmacias: Depósito, farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid.

Subasta

El día 20 del actual se celebrará en la Casa Consistorial de Marugán la subasta de una corta de 91 árboles negrales de las Alamedas y paseo del camino de Párraces de dicho pueblo, bajo el tipo de tasación de 250 pesetas.

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases; es antiséptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

Juzgado municipal

Se han inscripto las partidas de nacimiento, de Jesusa Lopez Gómez, Cármen Perez Lagares y Paula Celara Alvarez.

Defunciones, ninguna

Casa de Socorro

Durante el día de hoy no ha sido necesaria la asistencia facultativa en este benéfico establecimiento.

MERCADOS

Segovia 16

Trigo, á 38 y 39 reales.
Cebada, á 22,50 y 23.
Centeno, á 27 y 28.
Algarrobas, á 31 y 32.

Poca animación tanto por parte de los compradores cuanto de vendedores.

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 33 pesetas.
100 íd. 1.ª superior, á 32.
100 íd. corriente, á 31.
100 íd., 2.ª, á 29.
Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.
Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 7,50.
Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.
Idem 30 íd, de íd. 3.ª, 4,50.
Idem 50 polvillo, á 3,50.

Santa María de Nieva 14

Tiempo frío, propio de la estación.

El mercado se ve muy poco concurrido, sin operaciones.

Unicamente se conoce la venta, con destino á Madrid, de un vagón de cebada adquirido á 20,50 reales la fanega.

Para los demás artículos siguen los precios siguientes:

Trigo á 40 reales fanega, centeno á 27, algarrobas á 27 y avena á 17.

Garbanzos superiores á 190 reales fanega, ídem regulares á 115 y medianos á 74.

Patatas á 6 reales arroba.

El Corresponsal.

Barcelona 14

Mercado bastante sostenido.

Vendióse trigo de Toro á 39,25 reales fanega; de Campanario, superior, á 39,50, y de Salamanca superior, á 39,75.

Llegaron 19 vagones.

El corresponsal

Peñafiel 14

Entraron en este mercado 500 fanegas de trigo, que se pagaron á 39 reales.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 27; cebada, á 23; avena á 15.

Se embarcaron dos vagones de trigo para Barcelona y uno desalvados para Bilbao.

Tendencia sostenida.
Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Medina del Campo 14

La entrada en el mercado de hoy fué de 4.000 fanegas de trigo á 38,50 reales una.

Centeno, á 28.
Cebada, á 21.
Algarrobas, á 24.

El Corresponsal.

Rioseco 14

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 100 fanegas.

Cotízase el trigo á 37 y 37,50 reales fanega.

Cebada á 20,50.
Tendencia firme.

El Corresponsal.

Nava del Rey 14

Entraron 600 fanegas de trigo.
Se cotiza de 38 á 39,50 reales.
Tendencia sostenida.
Tiempo de hielo.

El Corresponsal.

Salamanca 14

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 500 fanegas de trigo, á 38,50 reales fanega.

Centeno, á 27.
Tendencia floja.

El Corresponsal

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 16 (4,30 tarde)

DESPACHANDO CON EL REY

La actitud de los periódicos franceses

El Sr. Canalejas ha despachado con el Rey.

Después conversando con los periodistas, se lamentó de la actitud de los periódicos franceses, que censuran la solución de la crisis, por creer que algunos ministros son enemigos de Francia.

Hizo saber á los corresponsales franceses que todo el Gobierno español se halla animado de los mejores deseos, con respecto á la vecina república.

De Melilla

También se ha lamentado el jefe del gabinete de que á causa de los temporales los paseos militares anunciados, se hayan tenido que suspender, y por lo tanto no se ha podido limpiar de moros rebeldes, los poblados.

Dichos paseos se efectuarán en cuanto el tiempo abonance.

Canalejas y Moret

Han conferenciado cerca de una hora los Sres. Canalejas y Moret.

Parece ser que la entrevista ha sido muy cordial, según manifestaciones del primero de los conferenciantes.

Trataron de política, repitiendo el Sr. Moret, al Sr. Canalejas, las manifestaciones que le hizo cuando este le dió cuenta de la crisis.

Este anhela que el Sr. Canalejas siga al frente del Poder hasta que implante el programa del partido.

El Sr. Canalejas se muestra muy satisfecho de la conferencia.

Visitando á Martitegui

Después visitó al general Martitegui, el cual se ha agravado en la pulmonía que padece.

El Obispo en Palacio

El obispo de Madrid ha estado en Palacio, para expresar al Rey su gratitud, por el indulto del *Chato de Cuqueta*.

Firma del Rey

Esta mañana despacharon con S. M., los Sres. Barroso y Rodrigáñez.

Entre los decretos firmados por el Rey, figura la concesión del título de conde de Calleja, á favor del ilustre profesor de Medicina, doctor Calleja.

También se ha concedido la gran cruz de Alfonso XII, á D. Amós Salvador, y marqués de Valdeiglesias.

El conde de Calleja

En el preámbulo concediendo el título de conde al doctor Calleja, se justifica la merced por tratarse de un ilustre maestro de la ciencia médica, que viene dedicándose hace cincuenta años al profesorado.

Fiesta á la intelectualidad

Pasado el período de preocupación política de estos días, el Gobierno prepara una gran fiesta dedicada á la intelectualidad española, y que será un cumplido homenaje al doctor Calleja y otras eminencias nacionales.

BERMUDEZ